CIUDAD REAL 16 NOVIEMBRE 1922

AÑO DIE... NUMERO 645

# VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

POR LOS ARTISTAS MANCHEGOS

## :-: UN PREMIO :-:

Podría adjudicarse? Si. ¿A quien? Al mejor novelista manchego. Pero amigos míos, un premio en literatura es tan difícil!... e impuesto por una diputación... provincial... integrada por propietarios, «aboagdes», «academicos», etc..... Si, claro, puede ser... Pero... crear un premio literario sencillamente, es labor... ¿como diría yo? labor más alta, mas artística, más humana, más libre, que sorprender a las concepciones de los artistas noveles con una vulgaridad eleccional, reproduciendo en ella una de tantas lecciones que llevamos todos los días, en esto de la adjudicación de «Premios»..... Vosotros sabeis, que hay en el oficio de la sanción, una inteligencia profundisima, un simbolismo oculto, una facultad nata, que queda siempre vencida o vendida, al postor más aparente, o convencional. Y también, que en los casos generales de sanción, hay un sentido retrospectivo y ultravisual para adaptarse a las «combinaciones» perceptibles por la comprensión, que vale al que sanciona, para agudizar el organismo último del que se pone ante la sanción, haciéndole mucho daño. Un premio literario sobre todo, deja mucho que desear. Y no es que yo sea contrario a la idea del premio; muy al contrario, aunque nunca he concurrido a ninguno, yo sería uno de tantos aspirantes manchegos, que llevaría a la Diputación de Ciudad Real *una sola vez* una de mil trabajos inéditos—confidenciales a lo mejor. Pero aún conviniendo, que el premio creado se adjudicara «bien»—yo no dudo— la razón del premio, resolvería bien poca cosa. Yo creo, que el premio, no resolvería nada. ¿Porqué en vez del premio, a la manera de otros departamentos oficiales de España, y mas del extranjero, la Diputación de Ciudad Real, no crea una partida, incluyéndola en el debe de su presupuesto, para hacer uno, o dos o más artistas? Eso sería además de plausible, admirado por nosotros y por todos los que aman el cerebro. Que la Diputación de Ciudad Real dijera: «¿Cuanto cuesta hacer este hombre, Hombre, Artista? X. Vamos ha hacerlo,» sería una aptitud, un estigma separado de la mediocridad ambiente de sus departamentos similares de España, y sería además una resurrección de los pretéritos pergaminos castellanos, que tanto desinterés registran, y tanta magnificencia acusan.

Pero, amigos míos; ese, es absolutamente imposible. No eso solamente, el premio también. ¿Sabeis lo que supone? Id a cualquier villa ciudad o capital de nuestra provincia. y preguntad a los alcaldes,—sobre todo, a los que se gastan el dinero del municipio por serlo—cuantos premios instituidos hay para el maestro y la Escuela elemental. Preguntad al maestro cuantas veces en el último año ha regañado con el alcalde por la cuestión instructiva, y veréis como yo he visto y sigo viendo en mi pueblo, hombres de 25 años, dispuestos a casarse; que, por culpa del alcalde y del maestro, y del maestro y del alcalde, no saben leer. Y cuando hallais terminado esa gestión, resumis, cuantos hombres preparados habeis hallado. especializais después contando los que creais competentes—con los dedos de la mano os sobrará—y luego, cuantos que podais afirmar son dignos de interés por cualquier causa. Me direis unos cuantos; yo estaré conforme, porque al especializar algo, no serían unos cuantos, ser ían muy pocos. Hablaremos, uno, dos, tres, cinco, diez, que muy bien pueden ser tomados por la Diputación, para hacer de ellos mentalidades literarias, artísticas, científicas, etc. pero que, tomados y todo ese fin, no quiere decir que sean dignos; merecedores, pueden ser; pero dignos... Ya sabeis, que ser digno, no es ser merecedor. Y a contar las habas para encontrar la limpia, hablaríamos uno, dos, por casualidad nata, o no nata; pero hallados en cualquier forma, no podrían ser tomados por la Diputación provincial de Ciudad Real, ni por ninguna Diputación. ¿Porqué?...

Porque serían los dos únicos que sancionarían la Diputación, y claro; yo, no creo que la Diputación consintiera eso. Para eso pagaba la Diputación.

—

Esa idea del premio,—al primer literario quiero referirme,—es una buena idea. Pero ya vereis, donde va; a donde van todas las buenas ideas en todas las Diputaciones, seguramente. Y, ¿para que vamos a molestarnos más? Yo, he de volver a tratar este asunto, porque lo creo asunto de interés, y de interés regional, que me interesa mucho. Desde luego os digo, que mi opinión, es que el premio... cuando pasen cinco años, no va a variar de postura. Creo que va a ser lo que ahora. Alma idea expuesta en VIDA MANCHEGA... Porque los premios ya en el siglo XIX y para ser instituidos por personas de «Poli» como diría cualquiera de la Rambla de curtidores,... «¡Que te cres tu eso!» No obstante, ya dijo VIDA MANCHEGA, que los Sres. Diputados tienen la palabra. Claro, que no ha querido decir para que. Yo lo hubiera dicho, porque se que no he conseguir el premio. Si se tratara de un premio libelista, iría haciendo tiempo para confeccionar la novela.

¡Pero se trata de un Premio-Diputado!

¡Cualquiera aspira a eso, como está la Política!

Si alguien se atreve, que venga a Madrid a felicitar a Millán Astray.

Y como están las cosas, se lo han de dar antes de tiempo. Mejor estamos sin premios. Vamos a buscarlo con el cerebro o con los brazos, sin diputados ni políticas... y puede ser que lo consigamos.

La política y el premio, se excluyen. Y nosotros, no debemos ser antipodas con la época.

PATÓN GARRIDO.

Madrid-11-22.

DEL MOMENTO

## El GALLO DE LA CONCIENCIA

En fuerza de tanto decirlo, nos hemos acostumbrado a la frase, y ya no le damos la menor importancia; pero es evidente que España—lo repetiremos una vez más—está sin pulso.

Prueba palpable de ello es el hecho reciente, entre tantos. del documento publicado por Millán Astray.

El caso era para que se hubieran levantado hasta las piedras, y sin embargo, todo ha quedado reducido a mimias algeradas de estudiantes.

Las gentes no hacen más que preguntarse unas a otras: ¿qué le parece a usted lo de Millán Astray?, y nadie se atreve a opinar libremente, como si una pereza mental lo invadiera todo, o un miedo misterioso fuera el velo de las inteligencias.

La gravedad del momento es innegable y todos comprenden que el exteriorizarse ese mal interno del Ejército, que puede llevarnos a sabe Dios qué cataclismo, se debe obrar con energía, apuntando y alejando el mal de raíz; pero nadie osa levantar el grito y parece que unos por egoismo, otros por ignorancia y otros por miedo, huyen de afrontar algo que a todos y cada uno nos interesa enormemente.

Sin duda alguna el callo que ateneza a la conciencia nacional, es mayor de lo que puede suponerse.

Y antes de que cuaje la suposicion, vendrá la realidad a decirnos que estamos, por desgracia, en lo cierto.

COLABORACIÓN DE «VIDA MANCHEGA»

## La traición del Moro

*DOS DIAS, EN GRANADA*

Los campos lucían sus mejores galas, preparándose a celebrar una tregua de paz duradera, tras de varias centurias de cruenta lucha entre dos titanes.

La hermosa campiña granadina presentaba aún, vestigios de sangrientos encuentros en los que se disputaba la posesión de una de las más ricas joyas que creara el genio de los almoravides: Granada, y como corona de imponderable valor, la Alhambra y sus misterios de palacio encantado.

Por el suave declive que a la colina conduce, serpeaba, cual fantasmal procesión, una lucida caravana sobre la cual el sol radiante quebraba sus auríferos rayos dándole tonalidades de arco iris y en la que contrastaba el bruñido brillo de las armas con el multicolor de las ricas sedas de Damasco; el níveo Jaique que al viento tremolaba, con el policromado de los típicos turbantes.

Boabdil huía de Granada y al contemplar desde la altura como el viento agitaba el regio pendón de Castilla junto a la enhiesta cruz del vencedor cristiano, sintióse sobrecogido y lloró como la más vil de sus esclavas al perder de vista para siempre los altos mirafletes en los que por tantos siglos, dominó la media Luna.

Entre aquellas lágrimas, entre aquellos impotentes suspiros que el rey chico exhalara, brotó la traición del moro para su patria, brotó la más negra de las maldiciones y que aún perdura en España, de continuas luchas con los sucesores del último monarca granadino.

. . . . . .

Allá en la recia campiña, Granada dormía su sueño de ninfa. Granada, sultana de Andalucía la de jardines de ensueño, la cantada por los poetas de generaciones, la que recibía las caricias de los hechiceros ojos de las más lindas princesas, patria de reyes, cuna de sabios, viejo solar de artistas y guerreros. La que entre sus muros guarda misterios de fuentes que rien, que lloran, que musitan amores sobre los celajes de la sin par Alhambra o bajo la fronda perfumada de los centenarios tilos.

Granada, cual reina morisca reclinase indolente sobre sus bellos jardines y púdica baña su cuerpo de diosa en las cristalinas aguas del Tarro y el Genil.

Sírvele de alfombra la vasta campiña, y el purísimo cielo que aún brilla más, le sirve de inmenso dosel limitado por la nevada cumbre del viejo Mulhacen, que celoso parece levantar su plateada cabeza y mirar a Granada por ver si sigue tendida a sus pies, de noche la luna se escapa del cielo y baja hasta allí, sin duda, por besar en la frente a la bella y admirar su hermosura... y diz que por eso Granada tiene blancura de nitida, nieve velada por una sombra de melancolía, nostalgias tal vez de antiguas grandezas...

¡Pobre Granada!

Un descendiente de aquél que cobarde le abandonó quiere hacer doblar la cerviz al mas potente de los pueblos; quiere cimentar un trono sobre cadáveres españoles; ha hecho aumentar el cauce de tus ríos con lágrimas de madres españolas. ¿Cuándo llegará a la colina y llorará como aquél lloró, si nó por la pérdida de palacios y jardines, al menos, convencido de su insospechada impotencia? ¿Cuándo, para bien de todos, veremos ondear para siempre sobre los abruptos riscos del Rif, guarida del rebelde jefe, junto a la cruz de las victorias nuestra enseña bendita? ¿Cuando cesará el maléfica influjo, que sobre España peso, de la maldición del viejo Boabdil?

CELINDA.

## :-: CANTO DE BRUJAS :-:

En las noches, silenciosas, como sombras fantasmales,
van surgiendo las hetairas de recónditas callejas,
como aquellas damas-brujas de los tiempos medioevales,
que aún viven en la memoria de los niños y las viejas.

Son las mismas: son las brujas, misteriosas, del pasado,
despojadas por la moda de sus pardas vestiduras,
que al brindarnos sus placeres de un dulzor incomparado,
nos hechizan como aquellas y nos llenan de torturas.

Son las brujas de este tiempo; las que danzan, implacables,
a la vista de la novia y ocasionan sus desvelos;
son las sombras que atormentan con sus garras indomables
el amor de nuestra esposa despertándole los celos.

Son el juego que destruye las fortunas más cuantiosas,
son las flores del espino que al cortarlas siempre hieren;
son mujeres que cautivan con palabras engañosas,
y se burlan de nosotros al fingirnos que nos quieren.

. . . . . .

Estas fueron, sí; las brujas de los tiempos antañones;
las fantasmas espectrales que la loca fantasía,
les concede hechos milagros y ficticias cracriones,
y vivian con los duendes en amable compañía.

Los fantasmas monstruosos, que, en las noches más tobscuras,
al amparo de las sombras, con protervos bebedizos,
convertian las doncellas mas honradas en impuras,
y el delito en obra santa con maléficos hechizos.

Pero luego, la cultura, de su maga hechicería
destruyó la historia, absurda, de sus vidas irreales,
y vió en ellas el escudo que ocultó a la golfería,
y el deseo y la lujuria de los míseros mortales.

Y esas brujas, misteriosas, tan funestas cual protervas,
que hoy no imprimen a la vida ni recelos, ni temores,
yo las hallo en las hetairas; esas damas, siempre acerbas,
que nos venden sus caricias y nos fingen sus amores.

Estas fueron, sí; las brujas de los tiempos antañones,
las hetairas, que siguiendo de las otras sus locuras,
rememoran sus andanzas y sus más locas acciones,
arruinando a los incautos y rimando desventuras.

Son el juego que destruye las fortunas más cuantiosas;
son las flores del espino que al cortarlas siempre hieren,
son mujeres que cautivan con palabras engañosas,
y se burlan de nosotros al fingirnos que nos quieren.

. . . . . .

. . . . . .

ALFREDO MIRA RUBIO.

Noviembre de 1922.

## CURIOSIDADES

LA ULTIMA PALABRA

La última palabra en el asunto feminista nos viene de Irlanda, pues según comunican de Dublin, al constituir el nuevo Gobierno han designado para una cartera a la viuda del célebre alcalde de Cork.

La noticia es verdaderamente sorprendente; pero, bien pensado, es posible que no sea ninguna tontería.

No es fácil predecir cómo se las arreglará la viuda en cuestión en su poltrona ministerial; pero es posible que nos revele un due-

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

vo sistema gubernamentel, desconocido entre nosotros.

Desde luego, puede suceder que las mujeres, con sus bellos sentimientos de maternidad y sus principios económicos, acaban con las guerras, con las matanzas de hombres en las calles, y, sobre todo, con el despilfarro y la orgía del presupuesto.

Merece la pena esperar con interés los resultados de este nuevo esperimento.

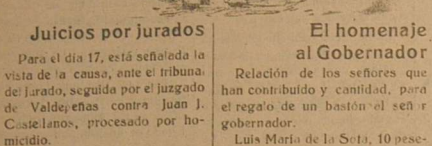


## Juicios por jurados

Para el día 17, está señalada la vista de la causa, ante el tribunal del jurado, seguida por el juzgado de Valdepeñas contra Juan J. Castellanos, procesado por homicidio.

## El mayor éxito

en la actual temporada, es el que está obteniendo la casa «Los Sorianos» por el extenso surtido de novedades, unido a los precios tan reducidos.

En la actualidad, gran liquidación de ropa blanca, procedente de una quiebra.

## .....Mañana será otro día

Sí, estimados lectores, mañana será otro día, cosa que nadie lo podrá dudar y celebrará sesión el Ayuntamiento en segunda convocatoria.

La «orden del día» es kilométrica y como los ediles se sientan habladores....

¡Dios nos coja confesados!

## De Hacienda

El exdelegado de Hacienda de ésta provincia, D. Luis María de la Sota, que había sido trasladado a Palencia, ha sido nombrado administrador de Contribuciones de Toledo.

## Requisitoria

Joequín de Gracia Expósito, domiciliado últimamente en Tomelloso, calle de la Caridad, número 25, procesado por viajar sin billete desde Manzanares a Daimiel, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Instructor de esta última ciudad a prestar inquisitiva y ser reducido a prisión hasta que preste fianza de 250 pesetas en cualquiera de las clases que la ley señala.

## Teatro Cervantes

Esta noche debutará en este coliseo los celebrados artistas *Los Mari-Luis*, dialoguistas a transformación, alternando con *Los tres mosqueteros*, preciosa *films*, cuyo quinto episodio se proyectará en esta función.

*Los Mari-Luis*, representarán el entremés de López Montenegro, titulado, *Un tío castizo*.

## Libramientos

Se han puesto al cobro los siguientes:

Señor administrador de Correos, 6.852'25 pesetas; señor jefe de Telégrafos, 2.073'92; don Eloy Fernández, 750'00; D. Antonio Trujillo, 14'26; D. Mónico Lozano, 27'46.

# DE LA PROVINCIA

## Valdepeñas

### Dos mujeres heridas

En la calle del Consuelo, disputaron las vecinas de ésta localidad, Consuelo P. ña y Mariana y María Remacho, viniendo después a las manos y proporcionándose una buena porción de cachetes.

Un señor que paseba en aquel momento por allí, metió entre el grupo de las contendientes el caballo que montaba, logrando separarlas; pero seguidamente sonó un disparo y Consuelo cayó al suelo bañada en sangre.

Consuelo disparó contra María, que también resultó herida.

Se cree que el disparo que hirió a Consuelo fué hecho por algún hombre que mediaba.

María fué trasladada al Hospital y Consuelo quedó en cama de urgencia de la Casa de Socorro, por padecer continuos ataques de histerismo.

Aun cuando las dos heridas ofrecen gravedad, a Consuelo se desconfía el salvarla.

FRANCÉS RELOJERÍA
CERVANTES, 2 — CIUDAD REAL

## El homenaje al Gobernador

Relación de los señores que han contribuido y cantidad, para el regalo de un bastón al señor gobernador.

Luis María de la Sota, 10 pesetas; Félix Rodrigo, 5; Gregorio Á Millán, 2; José Menendez Casanoba, 10; Daniel Modijar Fúnez, 10; Francisco Muñoz de la Vega, 5; Antonio Trujillo, 5; Andrian Saráchaga, 1; Daniel Celero, 1; Ricardo Martínez, 1; Juan Curtoys, 1; José Santos, 1; Joaquín R. Lucas, 5; José González, 1; Pelayo Dorado, 5; Epifanio García, 1; Roberto Sánchez, 1; Manuel Padiel, 5; Enrique Juanes, 10; Gonzalo Gil, 2'50; Benedicto Alloga, 2; Heraña Pérez, 2; Manuel Giménez, 5; Felix Valencia, 2; Aurelio Mora, 2; Enrique Bravo, 2; Gregorio Cortinas, 1; Vicente Andrés de la Paz, 1; Pedro Romero Carpio 0'50; Miguel del Monte y Puente, 5; Fernando Muñoz Maroto 10; Francisco Martínez, 2; Antonio Guevara, 2; Gaspar Martín, 2; Rafael Sánchez de Molina, 2; Mateo Aguilera, 2; Antonio Barriopedro 2; Manuel Viller, 2; Vicente Orna, 2; Eduardo León, 2; Alfonso L. Villalta, 0'50; José A. Bajo, 1; Ramón Domínguez, 1; Javier Maldonado, 1; Pedro Maesso, 1; Ildefonso Azpiezu, 1; Concepción R. Carriedo, 1; José Piqueras Fernández, 5; José Cuenca Milán, 1; Andrés Sánchez Carefiana, 1. José María Arcos, 1; Augusto Piqueras Abad, 1; José Piqueras Abad, 1; Angel Piqueras Abad, 1; Cándido Muñoz Martos 0'50; Miguel Muñoz Martos, 0'50.

Total pesetas, 141'50.

El día 20 se cerrará definitivamente la suscripción para el homenaje a el Gobernador civil.

## Vibraciones del Yermo

Esta noche se representará en Valdepeñas por la compañía Villagómez, la tragedia rural de nuestros compañeros en la prensa Paco Adán y Pepe Saráchaga, *Vibraciones del Yermo*.

Para presenciar la representación, han marchado a la ciudad los autores y varios de sus amigos.

## Acto de propaganda

El próximo domingo tendrá lugar en el Teatro de Cervantes una conferencia de propaganda católico-social a cargo del ilustre propagandista D. Leopoldo Calvo Sotelo.

## Justicia Municipal

D. Eugenio Alarcón y Ruiz Arenas, D. Vicente Muñoz de Luna y Núñez Barranco, D. Ramón Bailo Maeso, D. Francisco Contreras Núñez, D. Antonio Vázquez Fernández, D. Manuel López Villalta Alvarez, D. Nicolás Fernández Mayor, Luis y Gómez y D. Juan Andrés Campesino y Amunátegui solicitan el cargo, vacante, de Juez Municipal de Membrilla.

## Denuncia

Por el guarda rural Antonio Arche, ha sido denunciado Manuel Gustamante, por introducir tres ovejas, en terreno propiedad del vecino de esta capital Dionisio Vera.

## Animales dañinos

En el Ayuntamiento ha presentado un zorro muerto, un individuo conocido por el sobrenombre de *Patillo*.

El animal ha sido cazado en el carril del Arzollar.

## El pleito militar

Por no haberse reunido el Ayuntamiento, no ha podido tomar acuerdo alguno con respecto a la actitud que debe adoptarse en el pleito pendiente con los Juntas y Millán Astray.

En la sesión de mañana seguramente se acordará felicitar al Gobierno y al ex-jefe de la Legión.

## Hablando con el alcalde

El Sr. Lázaro, nos habló esta mañana de la simpatía con que vé la idea de Vida Manchega, de erigir un monumento en Ciudad Real, que perpetúe la memoria del insigne Manco de Lepanto.

El señor Lázaro, nos rogó lo hiciéramos así presente a nuestro director señor Recio Rodero, iniciador de la idea, al mismo tiempo que se ofreció, no solamente como alcalde, sino también como particular, para todo cuanto signifique cooperación, a fin de que la idea sea una pronta realidad.

Para qué decir, que quedamos reconocidísimos a nuestro alcalde.

## Matadero

En el día de hoy se han sacrificado en el matadero público de esta capital, los siguientes reses:

Ovejas, 5; vacas, 5; terneras, 1; machos, 2; corderos, 8; cerdos, 14; total, 32 reses sacrificadas.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA
prosa

Teatro Cervantes
Se proyectará en este coliseo la hermosa película en 12 partes
LOS TRES MOSQUETEROS
durante los martes, jueves, sábados y domingos.

## Nota biográfica

«VENCIDO»

es una novela de Salvador Trevijano, plena de emoción y de modernidad. Su autor se nos revela en esta su primera producción un maestro en la descripción y en el diálogo, muy al cabo de todas literaturas modernas y con una amplia y luminosa visión de campos y ciudades. Hombre de lectura y de experiencia, viajero de todos puntos de planeta; su obra—en la que destaca el estudio de un carácter portentoso de un hombre gastado por la «vida intensa»—es ante todo una policromada colección de cuadros sugestivos, plásticos, maravillosamente vividos, de la europa de «avant-guerre» y de la América del Norte tumultuosa y fuerte.

Por encima del encanto novelesco de la acción y del interés intensísimo que la psicología del protagonista despierta, esta luminosidad del paisaje, tan rara en novelistas españoles, se impone y subyuga.

Correspondiendo a estas cualidades internas, la forma y el estilo son nerviosos, novísimos, llenos de vibración y de matices.

Es, en suma, esta obra una nueva muestra de nuestro renacimiento literario, y sin dejar de ser muy española, tiene ese poso de cosmopolitismo tan grato a los hombres de esta época.

# MADRID Y PROVINCIAS

## SESIONES DEL CONGRESO Y DEL SENADO

## El pleito militar

### Sesiones de cortes

Se abre la sesión dentro de una animación extraordinaria.

Emiliano Iglesias llama la atención de la Cámara sobre los sucesos desarrollados ayer mañana frente a la facultad de Medicina, entre varios estudiantes y un guardia.

Hace relación de los hechos, haciendo constar que el guardia, parapetado detrás de un Kiosko disparó todo el cargador de su revolver, resultando tres estudiantes heridos, un soldado y un chauffeur.

Iglesias, apeló al testimonio del Sr. Francos Rodríguez, que presenció la agresión.

### El Sr. Solano

Consume su turno el Sr. Solano para protestar que los cartuchos de entrenamiento de tiro, disfruten de los mismos derechos que aquellos que se utilizan para escopeta, circunstancia ésta que influye no poco para que la afición al tiro al blanco se encuentre en un tan lamentable apartamiento.

Por esta razón—dice el Sr. Solano—los soldados de cuota cuando fueron a Marruecos, no sabían disparar.

El ministro de Hacienda ofreció interesarse en este asunto.

### Sesión improvisada

Emiliano Iglesias, censura duramente la actuación del juez de Tuy, acusándolo de no saber cumplir con su deber.

El ministro de Gracia y Justicia, hab a para defender y los jueces.

Interviene también el Sr. Azzati y entre los oradores se promueve un a boroto y se dejan verter frases malsonantes.

E. Sr. Iglesias, anuncia su interpelación al proyecto de sindicación voluntaria.

### La cuestión ferroviaria

Continua en el uso de la palabra, el señor Cañas, en el proyecto de ordenación ferroviara abusando en la necesidad imperiosa de resolver pronto el problema ferroviario.

El señor Rodríguez Viguri, que se muestra partidario del proyecto, dice que el Estado donará dinero para atender a mejorar las líneas, sin que ello implique una obligación continua con las compañías.

### Se pide sea destituido Millán de Priego

Se presenta una proposición firmada por varios diputados de la izquierda, protestando de la actuación de Millán de Priego, que impide sin derecho alguno la de libre acción de la reunión, mientras impone una bárbara represión a los estudiantes.

Piden por último sea destituido el director general de Seguridad.

## En el Senado

### Berenguer.—Las Juntas

Se pidió autorización a la Cámara para procesar al general Berenguer, para lo cual se dió lectura al suplicatorio.

El general Luque, muestra su aplomo y fe icitación al Gobierno, para el proyecto leído ayer en el Congreso pidiendo la disolución de las Juntas informativas, solución que viene a prestar a España, un buen servicio.

Contesta Sánchez Guerra, en tonos de agradecimiento, añadiendo que no podía autorizar ni resignarse a que las cosas continuaran como hasta aquí. Si cuando los acontecimientos pasen a un aspecto tranquilo, se desprende de mi proyecto alguna responsabilidad, aquí estoy para recogerla.

Habla el Sr. Goicochea, diciendo que va por tercera vez la actuación del Gobierno con respecto a las Juntas y que en el proyecto leído en el Congreso hay dos puntos que no pueden convencerle.

A hucemas interviene para mostrarse optimista en lo que respecta a la eficacia del proyecto disolviendo las Juntas, que cree no fracasará, ahora toda vez que la opinión pública se muestra partidaria de la disolución.

### Berenguer habla de él

Se levanta a hablar el general Berenguer y se promueve expectación.

Las primeras palabras del general, son para rogar a la Cámara se ponga a discusión cuanto antes su suplicatorio, para poder terminar de una vez toda cuanta ca umnia e infamia se han vertido en derredor de su personalidad.

Pronuncia un veliente discurso en torno a su actuación en Marruecos, afirmando que en todo momento cumplió con su deber

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

**Oficinas Centrales: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3.**

PALACIO DE LA EQUITATIVA (PROPIEDAD)

**Sucursal en Francia:** París, 69, Rue de la Victoire

**Sucursal en Ciudad Real:** Ciruela, núm. 1

**40 Sucursales en España y Marruecos**

Albacete — Alcázar de San Juan — Algeciras — Alicante — Almería — Barcelona — Berja — Cádiz — Carmona — Ceuta — Ciudad Real — Córdoba — Ecija — Granada — Guadix — Huelva — Jaén — Jerez — La Carolina — Larache — La Línea — Linares — Lucena — Málaga — Manzanares — Martos — Morón de la Frontera — Murcia — Palencia — Pozoblanco — Pueblo Nuevo del Terrible — Puente Genil — Ronda — Segovia — Sevilla — Tetuán — Tomelloso — Ubeda — Valdepeñas — Zaragoza

**OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO**

Descuento y negociación de efectos sobre España y Extranjero. - Giros sobre plazas de alguna importancia de todos los países. - Cambio de moneda y billetes extranjeros. - Cartas de crédito sencillas y para viajes. - Cuentas corrientes e imposiciones. - Depósitos en custodia. - Alquiler de cajas de seguridad. - Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. - Compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres y otras. - Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. - Informaciones comerciales.

**TIPOS DE INTERÉS que abona en:**

| | |
|---|---|
| Cuentas corrientes a la vista | 2 ½ % |
| Imposiciones a 1 mes | 3 % |
| — a 3 meses | 3 ½ % |
| — a 6 — | 4 % |
| — a 12 — | 4 ½ % |
| Caja de Ahorros | 4 % |


Pide se imponga el imperio de la justicia y recaiga sobre los culpables todo el peso de la responsabilidad.

Ignora las causas de el por qué le acusan y dice que no tiene en su haber responsabilidad alguna. Según los acontecimientos que se suceden, yo digo que mi caso es el único que registra la Historia.

Preguntó al gobierno, el criterio que tenía sobre el suplicatorio leído, e igualmente sobre la actuación del Senado como tribunal de justicia; y Sánchez Guerra contestó que era peligroso contestar a lo solicitado por Berenguer, toda vez que el caso está sometido a la deliberación de la Cámara.

**Otro toque a D. Millán**

El Sr. Maestre relata las acusaciones contra Millán de Priego por sus extralimitaciones en el cargo.

Pide, en unión también de los Sres. Carracido y Ortega Morelón, sea destituido el director general de Seguridad.

**Esto vá de veras**

El claustro de profesores de la Facultad de Medicina, visitarán al ministro de la Gobernación, para pedirle la pronta destitución del Sr. Millán de Priego.

**Actitud del general Aguilera**

Afírmase que el general Aguilera no irá al Senado mientras se discuta el suplicatorio de Berenguer, porque supondrá para él una gran violencia presenciar un debate donde se discute la concesión del suplicatorio en que ha intervenido como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

**La oficialidad del Tercio**

Ha circulado la noticia de que la oficialidad del Tercio al conocer que Millán Astray no pertenece a la Legión, pedirá la separación del Tercio invitando a los oficiales de las Juntas informativas a que ocupen los cargos que estos dejarán vacantes, puesto que en cierta ocasión así se lo prometieron aquéllos.

*PACO.*

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.


CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

SE ARRIENDA

LAS CUATRO CHARCAS DEL HIELO, SITAS EN LA PUERTA DE TOLEDO, CON UN POZO DE AGUA, CASA, POZOS PARA SU CONSERVACIÓN Y UTENSILIOS

RAZON: **Plaza del Pilar, 5**

**JOSÉ CRUZ PRADO**

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 5 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

**Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.**

SE VENDE

Olivar a una legua Marmolejo (Jaén), por carretera, con 15 mil olivos superior calidad, prensa hidráulica, bodega; 450 mil cestas.

Dehesa a una legua Villafranca (Córdoba) con 650 fanegas, 4 mil olivos, en linas y monte bajo y 200 fanegas que se labran; en 240 mil decretos.

O una dehesa con 9 mil fanegas y el mejor coto de España, en término de Monforte, al lado con Jaén, en dos millones de pesetas.

Comisionado para las ventas D. Vicente Narbona (Córdoba).

**EXPORTADORES MANCHEGOS!** Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigíse a

**DON HUBERTO CHABOT**

calle de Fernanflor, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibiréis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

# ACADEMIA

**General de Enseñanza**

**Fundada en Ciudad Real el año 1895**

Director: **D. Miguel Pérez Molina**: 25 Profesores titulados

CALLE CABALLEROS N.º 1

**MATRICULA** Para el próximo curso de 1922 a 23, queda abierta en la Secretaría de este Centro, el más antiguo y concurrido de la Región Manchega, en las siguientes Secciones:

ESCUELA GRADUADA.—Grupos de Párvulos, Elemental y Superior.
SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales del Instituto.
CARRERAS MILITARES.—Preparación para todas las Academias.
CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.
INSTRUCCIÓN MILITAR.—Para los reclutas de cuota de la Provincia.

CALLE DEL PRADO N.º 4

**INTERNADO** *Instalado en inmejorablescondiciones se ha aumentado el número de plazas y disminuido la pensión, advirtiendo serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden en que se hagan las peticiones a la Dirección, que mandará las condiciones de admisión a quien las solicite y pueden verse en el Boletín de la Academia con los resultados del curso, que son como sigue:*

*Sobresalientes: 207.—Notables, 157.—Aprobados: 252.—Suspensos: 1*
*Ingresos: 12.—Matrículas de honor: 92.—Grados, 27.—Total de exámenes 617.*

# ANIS BALMASEDA

MALAGÓN (Ciudad Real)

# BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL


ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL